COMUNICADO DE PRENSA

ANADIE y el Colegio de Arquitectos de Guatemala firman convenio de cooperación técnica para fortalecer proyectos APP

Guatemala, 16 de octubre de 2025 — Con el objetivo de impulsar proyectos de infraestructura con una visión integral, la **Agencia Nacional de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica (ANADIE)** y el **Colegio de Arquitectos de Guatemala (CAG)** firmaron un Convenio de Coordinación Institucional de Promoción y Cooperación Técnica. Este acuerdo establece mecanismos de colaboración en el marco de la Ley de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica.

El convenio tiene como objetivo principal enriquecer la estructuración de proyectos de Alianzas Público-Privadas mediante la incorporación de la experiencia técnica del gremio de arquitectos en planificación territorial, urbanismo y diseño de calidad. La colaboración se centrará en promover el intercambio de conocimientos, fortalecer las capacidades profesionales y fomentar la cooperación conjunta en la gestión, desarrollo y evaluación de la cartera de proyectos del país.

Entre las acciones de cooperación previstas se encuentran la organización de talleres, mesas técnicas y conferencias, todas orientadas a robustecer el portafolio de infraestructura económica de Guatemala. Además, se garantizará la participación activa de los agremiados del Colegio en procesos de consulta, análisis técnico y socialización de proyectos que requiera ANADIE.

El documento fue formalmente suscrito por el Lic. Kevyn Rodrigo Valencia Hernández, Director Ejecutivo en Funciones de ANADIE, y la Arq. Anayansy Carolina Rodríguez Castillo, Presidenta de la Junta Directiva del Colegio de Arquitectos de Guatemala, período 2024-2026.

Al respecto, el Lic. Valencia afirmó: *"Esta alianza estratégica con el Colegio de Arquitectos es fundamental para el desarrollo sostenible del país. Necesitamos contar con el talento y la experiencia de los profesionales de la arquitectura para asegurar que los proyectos de infraestructura sean de alta calidad y que respondan efectivamente a las necesidades urbanísticas y ambientales de Guatemala. Con este convenio, aseguramos que la voz de los arquitectos esté presente desde la concepción de las iniciativas".*

Por su parte, la Arq. Rodríguez indicó: *"Este acuerdo con ANADIE nos permite facilitar a nuestros agremiados espacios de información y capacitación en temas estratégicos como las Alianzas Público-Privadas, abriendo nuevas y significativas oportunidades para que el gremio contribuya activamente al desarrollo de infraestructura de nuestro país."*

Finalmente, se establece que los productos y entregables generados en el marco de esta colaboración serán propiedad del Estado de Guatemala, y su uso se regirá por la normativa vigente. El convenio tendrá un plazo indefinido, sujeto a revisiones anuales para garantizar su cumplimiento y efectividad.

Con esta firma, ANADIE y el Colegio de Arquitectos consolidan un compromiso institucional conjunto para construir infraestructura que se rija por principios de sostenibilidad, eficiencia y una visión urbana orientada al bienestar de la población guatemalteca.